



AVISO

En Tunja el día dieciséis (16) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las cinco de la tarde (05.00 p.m.), se desfija aviso de notificación a los miembros de las organizaciones sindicales ASONAL JUDICIAL, COMUNEROS SINTRANIVELAR, SEMJUD, ASOJUSUR y SINTRADESAJ, de la Resolución No. PCSJSR24-021 de 29 de enero de 2024 "Por medio de la cual se resuelve una solicitud de revocatoria directa del artículo 18 del Acuerdo PCSJA22-12024 de 2022"

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

Atentamente;

NASLY CAROLINA PATARROYO ALVARADO
Secretaria Consejo Seccional de la Judicatura Boyacá y Casanare

Firmado Por:
Nasly Carolina Patarroyo Alvarado
Secretaria
Consejo Seccional De La Judicatura
Consejo Seccional
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed85f5de9b4180e28f255dcc4b203b44a22a6cb8d15a0829a44b989d88f7d55a**

Documento generado en 16/02/2024 11:22:39 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

